

con lo demás que la Comisión considere pro-
dente indicar de cuyo informe se dará
cuenta al Ayuntamiento para la resolución
que proceda.

Acto, ^{continuo} se dio cuenta por mi el secretario de
orden del Sr. Presidente de que no ha-
bia presentado reclamación alguna contra
las listas de electores para el ayuntamiento
o la de suadores y puntos al público hasta
el día veinte del mes actual y el ayun-
tamiento en su vista acuerda por unanimi-
dad dar por definitiva dichas listas y que
se archiven en el de esta Secretaría o efectos
procedentes.

No habiendo otros asuntos de que tratar
se dio por terminada esta sesión que fir-
man los señores conyales que saben ha-
cerlo de que yo secretario certifico =
Entre líneas con tinuo vale.

Monseñor D. Lito Cruz Munguá

José María

Ramon Procamora
Juan Perez

Miguel Garcia

José Huber

Carlos Ruvin

Sesión ordinaria del día treinta y uno de Enero de
1892

Señores Conyales En la villa de Chavilla a treinta y uno de
Enero de mil ochocientos noventa y dos
reunidos los señores del Ayuntamiento que

